

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 102 Sábado 29 de abril de 2017 Sec. V-B. Pág. 31806

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## **MINISTERIO DE FOMENTO**

26657

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Avilés por el que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa presentada por la empresa "Asturiana de Zinc, S.A.".

La empresa "Asturiana de Zinc, S.A." ha solicitado concesión administrativa para la ocupación de una parcela de aproximadamente 50.000,00 m², en los muelles Sur y Oeste de la dársena de San Juan de Nieva, dentro de la zona de servicio del Puerto de Avilés, para la construcción de una nave de almacenamiento con destino a terminal logística de importación y exportación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85. 3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se abre información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". Durante dicho período pueden presentarse alegaciones en el Departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Avilés (Travesía de la Industria, n.º 98 33401 Avilés), donde se encuentra de manifiesto la documentación correspondiente a la solicitud de concesión presentada.

Avilés, 18 de abril de 2017.- El Director, Rubén Marín Gallego.

ID: A170028478-1